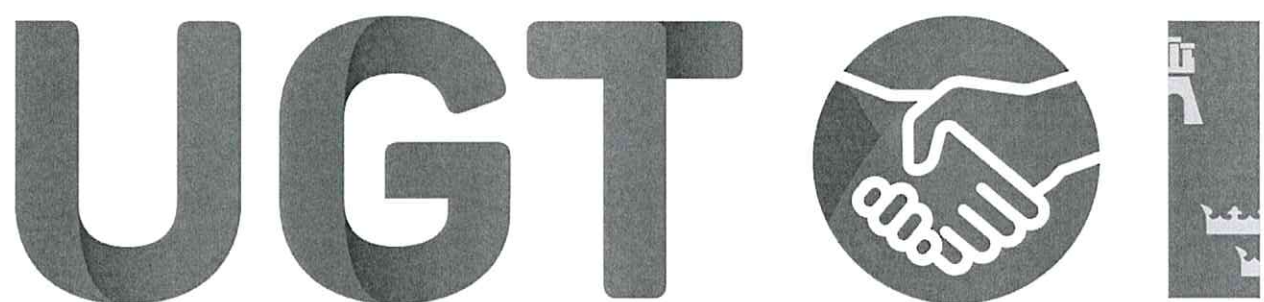


RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

09/11/2023

Vox quiere que Croem, UGT y CC OO colaboren gratis con la Comunidad

Rubén Martínez Alpañez impulsa una iniciativa para eliminar las compensaciones a estas organizaciones a partir del próximo 1 de enero

TANIA COSTA

MURCIA. El portavoz de Vox en la Asamblea, Rubén Martínez Alpañez, ha registrado en el Parlamento autonómico una propuesta para que los sindicatos mayoritarios Comisiones Obreras (CC OO) y UGT y la patronal Croem colaboren de manera gratuita con el Gobierno regional y, de esta forma, poder eliminar, a partir del 1 de enero próximo, las compensaciones económicas que reciben en la actualidad por participar en cerca de un centenar de consejos consultivos en los que se trabaja en cuestiones que afectan a la sociedad.

En concreto Vox pide que se modifiquen dos apartados, el 1 y el 2, del artículo 6 de la Ley de Participación Institucional 5/2007, de 5 de julio, para que los gastos en los que incurran las organizaciones sindicales intersectoriales más representativas por participar en esos órganos consultivos sean «asumidos por las mismas con sus recursos propios».

El partido de Antelo también propone que la presencia de personas que representan a las organizaciones sindicales y empresariales en los órganos consultivos de asesoramiento sea «a título gratuito» por lo que «no percibirán indemnización alguna por asistencia o compensación de gastos». Asimismo pide que se elimine el artículo 7 que ordena la justificación y control de las compen-

saciones económicas y obligaciones de colaboración. Además establece en su propuesta que queden derogadas todas las normas de igual o inferior rango que se opongan o contradigan lo dispuesto en la nueva ley, a partir de su entrada en vigor en 2024.

Vox explica que esta modificación obedece a que «la sociedad murciana ha evolucionado» y la formación política considera que hay que llamar a la participación institucional «no solamente a las organizaciones empresariales y sindicales más representativas de la Región de Murcia, sino también a cualesquier otro grupo social o institucional». A juicio del partido de Abascal, mantener la situación actual «comporta un agravio comparativo con la diversificación de necesidades y sectores con los que contamos en este momento en la Región».

Para Vox, «si en otro tiempo los agentes sociales eran las organizaciones empresariales y los sindicatos, hoy en día existen una multitud de entes sociales tan legítimos como aquellos para participar en ámbitos institucionales». Por eso, concluye, considera «necesario suprimir esos beneficios económicos discriminatorios a determinados agentes sociales concedidos en la ley que se pretende reformar». De esta manera, añade la propuesta, se produce «un ahorro en los próximos y futuros presupuestos que contribuirá a dotar, en mayor medida, otras partidas presupuestarias más necesarias».

En el acuerdo programático

La iniciativa registrada ayer por Alpañez en la Asamblea Regional está incluida en el punto 25 del acuerdo programático del Partido Popular y Vox, que recoge el compromiso de ambos partidos de modificar la Ley de Participación Institucional para eliminar las subvenciones a los sindicatos mayoritarios (CC OO y UGT) y a la patronal Croem. Fuentes de Vox aseguraron a LA VERDAD hace quince días que el cambio se estaba «negociando». En ese momento, la Consejería de Economía dijo no saber nada de esas negociaciones.

La Ley de Participación Institucional aprobada en el año 2017 obliga a incluir en la Ley de Presupuestos partidas con asignación nominativa para compensar los gastos en los que incurran las organizaciones empresariales y sindicales más representativas.



Fincas agrícolas en producción junto al Mar Menor. J. H. RODRIGUEZ / AGM

Ocho empresas piden 26 millones por «daños» de la ley del Mar Menor

La Consejería rechaza por el momento dos de las reclamaciones patrimoniales al no ver un nexo entre el perjuicio y la normativa ambiental

ALBERTO SÁNCHEZ

MURCIA. Dedicar un 20% de la finca agrícola a plantar barreras vegetales, no poder utilizar abono químico o instalar una sonda de humedad para controlar la infiltración de nutrientes en el terreno. Estas son algunas de las razones que han llevado a ocho empresas agrícolas del Campo de Cartagena a reclamar cuantías millonarias por lo que consideran daños patrimoniales derivados de la aplicación de la Ley de Recuperación y Protección del Mar Menor.

Estas reclamaciones, cuyo importe económico asciende en total a 26,2 millones de euros, han acabado en manos de la Consejería de Agricultura, que ha comenzado a rechazar el pago de las indemnizaciones a los pro-

pietarios de las explotaciones al no existir un «sacrificio patrimonial». Los daños pueden catalogarse de «antijurídicos», defienden. Todas las mercantiles se ubican en el municipio de Cartagena y las demandas están hechas a título individual. Seis de ellas las presentaron en 2021 y otras dos al año siguiente.

Al menos en dos casos, Agricultura ya ha dado carpetazo al asunto con una resolución desestimatoria que se aprueba en Consejo de Gobierno. Cuenta con el visto bueno del Consejo Jurídico de la Región de Murcia, que no encuentra «relación de causalidad entre los daños alegados» y la ley del Mar Menor. Ambos casos corresponden a firmas agrícolas cuyas demandas se centran en el per-

juicio económico a sus fincas, ubicadas en la franja de los primeros 1.500 metros de la laguna (donde más restricciones hay).

La Consejería, consultada por este asunto, confirma además que algunas de estas reclamaciones presentadas tiene relación con la obligación de los propietarios de restituir viejos regadíos ilegales a su estado original.

A la espera de sentencia

La mayor de las reclamaciones presentadas, que ya ha sido rechazada, es la de una empresa con cultivos en el paraje de Lo Poyo, la cual demandaba hasta 14 millones de euros. La cuantía fue propuesta porque las limitaciones hacían «especialmente gravoso el desarrollo de la actividad». La menor cantidad que se reclama al Gobierno regional por perjuicios asciende a 183.234 euros. En la actualidad, una de las reclamaciones está judicializada tras el 'no' de la Comunidad, a la espera de una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Murcia (TSJ).

Algunas de las demandas argumentan la obligación de restituir viejos regadíos ilegales a su estado original

CHS y Guardia Civil refuerzan la vigilancia sobre los acuíferos

LA VERDAD

MURCIA. La Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) y la Guardia Civil quisieron mostrar ayer buena sintonía y capacidad de trabajo conjunto para lograr la protección de las aguas superficiales y los acuíferos en la cuenca. Ambos organismos mantu-

vieron una reunión en la que estuvieron presentes el comisario de Aguas, Francisco Javier García, y agentes del Servicio de Protección de la Naturaleza (Seproma) y de la Unidad Central Operativa Medioambiental, encargados de las tareas de vigilancia en la zona del Mar Menor.

Entre las cuestiones tratadas,

los asistentes repasaron los trabajos realizados hasta la fecha por ambas instituciones en relación con las explotaciones ganaderas en el entorno de la laguna. Al respecto, tanto el Seproma como el personal de la Confederación y la plantilla de apoyo técnico del organismo de cuenca han planificado nuevas actuaciones conjuntas para comprobar el adecuado cumplimiento por parte de dichas instalaciones de las medidas de protección de las masas de agua superficial y subterránea del Campo de Cartagena.

Los 400 murcianos más ricos pagarán a Hacienda 15,5 millones por su patrimonio

La Comunidad modificó este impuesto para que el Ministerio recaudara lo menos posible en la Región con el tributo a las grandes fortunas

J. MOLLEJO

MURCIA. La Región de Murcia es la única comunidad autónoma, de las que recurrió el tributo estatal de las grandes fortunas, a la que no le afectará en la práctica el reciente fallo del Tribunal Constitucional (TC) que avala esta nueva figura fiscal.

De hecho, la iniciativa legislativa anunciada por la presidenta madrileña, Isabel Díaz-Ayuso, en respuesta al pronunciamiento del Constitucional y para que la recaudación del impuesto a las grandes fortunas «quede en manos del contribuyente madrileño», es la misma que el Gobierno regional adoptó hace un año.

El nuevo tributo creado por el Ministerio de Hacienda pretende gravar a los contribuyentes con rentas por encima de los tres millones de euros en las comu-

nidades que anunciaron la supresión del impuesto de patrimonio, como es el caso de Madrid, Andalucía y la Región de Murcia. El Ejecutivo presidido por Fernando López Miras reaccionó en noviembre del pasado año manteniendo el impuesto de patrimonio, pero solo para los contribuyentes con propiedades de más de 3,7 millones de euros. De esta forma, las grandes fortunas de la Región siguieron pagando por sus bienes a la Administración regional, y no a la estatal, puesto que el Ministerio exime a los contribuyentes de pagarle por el nuevo tributo si han cotizado por su patrimonio en sus respectivas comunidades.

Gracias a esta iniciativa, en lugar de la Agencia Estatal Tributaria, serán las arcas regionales las que ingresarán el próximo año unos 15,5 millones de euros procedentes de los 400 contribuyentes más ricos de la Región.

«El pasado año, cuando anunciaron el nuevo impuesto, aguantamos hasta conocer el texto normativo, y luego aprobamos el nuestro para que los grandes contribuyentes pagaran a la hacien-



Luis Alberto Marín. J. CARRIÓN

La Región es la única autonomía que recurrió la nueva figura fiscal a la que no le afectará el fallo del Constitucional que la avala

da regional y no a la estatal», recuerda el consejero de Economía y Hacienda, Luis Alberto Marín.

Revés jurídico

El fallo del Constitucional rechaza el recurso presentado por la Comunidad de Madrid contra el tributo estatal a las grandes fortunas, y lo lógico es que el mismo pronunciamiento reciban los recursos de Andalucía, Murcia y Galicia. La sentencia supondrá un revés jurídico para estas autonomías, pero a la Región no le acarrearán ningún perjuicio económico.

El presidente del Gobierno regional, Fernando López Miras, recordó ayer en una visita a Lorca que su Ejecutivo ya está aplicando desde el año pasado la medida que acaba de anunciar su homóloga madrileña, Isabel Díaz-Ayuso, para recaudar el impuesto a las grandes fortunas.

En la misma línea que el titular de la Consejería de Economía y Hacienda, el jefe del Ejecutivo explicó que, «el Gobierno de la Región de Murcia, al tener conocimiento de que el Estado preparaba un nuevo impuesto de Patrimonio, lo que hicimos fue es-

tablecer la desgravación hasta los 3,7 millones de euros para que esa recaudación se quedase en la Región». «De tal manera que, de 3,7 millones de euros hacia abajo, los ciudadanos tienen las bonificaciones y las desgravaciones en la Región de Murcia; y de 3,7 millones hacia arriba se aplica el impuesto del Ministerio a grandes fortunas», agregó.

El recurso de impugnación presentado por el Gobierno de Díaz-Ayuso argumentaba que el impuesto a las grandes fortunas vulneraba los principios de seguridad jurídica, capacidad económica y no confiscatoriedad, así como la autonomía política y financiera de las comunidades autónomas. La sentencia sostiene, en cambio, que la creación de dicho gravamen no supone una invasión por parte del Estado de las competencias autonómicas en materia fiscal y subraya que las facultades autonómicas no pueden interpretarse hasta el punto de neutralizar las estatales. La sentencia recuerda que el nuevo tributo es complementario del de Patrimonio y no afecta ni interfiere en las competencias autonómicas.

BBVA nombra a Ángel Fernández Chico como nuevo director de zona en la Región

El directivo sustituye a Juan Pablo López Teruel y aterriza en una zona con más de 228.000 clientes, un 75% de ellos digitales

LA VERDAD

MURCIA. BBVA nombró a Ángel Fernández Chico como nuevo director de zona en la Región de Murcia, tras serlo también en Santa Cruz de Tenerife. El directivo llega ahora a un área con más de 228.000 clientes, de los cuales un 75% son digitales. Sustituye en el cargo a Juan Pablo López Teruel, que pasa a desempeñar ahora el puesto de director de zona de BBVA en Valencia y Castellón.

Fernández (Madrid, 1973) es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid y lleva más de 26 años ligado a la entidad financiera. Entró a formar parte del banco en 1997 y, a partir de ahí, fue adquiriendo nuevas competencias

que le llevaron a ocupar diferentes direcciones y puestos de responsabilidad en la Dirección Territorial Este y Regional Este de BBVA. Hasta la fecha lideraba la zona de esta entidad bancaria de la provincia de Tenerife. El nuevo director llevará ahora la zona de negocio que comprende la Región de Murcia y que cuenta con 63 oficinas.

Su foco en esta etapa estará puesto en ampliar el liderazgo de BBVA en la transición de la Región hacia una economía descarbonizada, más sostenible e inclusiva para contribuir al crecimiento económico de la Comunidad.

BBVA es un grupo financiero global fundado en 1857. Tiene una posición de liderazgo en el mercado español, es la mayor institución financiera de México y cuenta con franquicias líder en América del Sur. Además, es el primer accionista de Garanti BBVA, en Turquía, y posee un importante negocio de banca de inversión, transaccional y de mercados de capital en EE.UU.



Ángel Fernández Chico



José Daniel Martín, Miguel López Abad, Carlos López Portland, José Mariano Ortín y Valentín Izquierdo, miembros del jurado del Premio Pyme del Año. CÁMARA DE COMERCIO

Treinta empresas optan al Premio Pyme del Año de Murcia

LA VERDAD

MURCIA. El jurado del Premio Pyme del Año de Murcia decidió ayer quiénes serán los premiados entre las 30 empresas que se han presentado a este galardón convocado por el Banco Santander y las Cámaras de Comercio de Murcia, Cartagena y Lorca, en colabo-

ración con la Cámara de España y el diario LA VERDAD. El objetivo de este certamen, que alcanza su séptima edición, es reconocer el labor de las pequeñas y medianas empresas como generadoras de riqueza y creadoras de empleo en el desempeño de su labor cotidiana. El nombre de las empresas ganadoras se dará a conocer

en un acto que tendrá lugar en la Cámara de Comercio de Murcia el 28 de noviembre.

El Premio Pyme del Año 2023 de Murcia ha estado abierto a pequeñas y medianas empresas, de menos de 250 empleados, con una facturación anual inferior a los 50 millones de euros en el ejercicio 2022 y con sede social en la Región. Además, el jurado concederá cuatro accésits en las categorías de Internacionalización, Innovación y Digitalización, Formación y Empleo, y Empresa Responsable.

Puesta de largo para la desalación de Ribera

El Ministerio prepara un acto para darle realce a la firma de los convenios de los regantes del Trasvase con Acuamed y a la tarifa subvencionada

BITÁCORA
MANUEL BUITRAGO



El Ministerio y los regantes del Trasvase piensan presentar por todo lo alto la firma de los convenios con Acuamed para la ampliación de la producción de agua desalada con la tarifa subvencionada durante diez años como máximo. El principal interés para darle bombo al plan Teresa Ribera lo tiene lógicamente la propia ministra en funciones y su equipo, que han tardado diez meses en activar las medidas para tratar de compensar el recorte del Trasvase, aunque no van a resolver ni de lejos el déficit de la cuenca del Segura. La escenificación de la firma entre las comunidades de regantes y el Ministerio está prevista para final de mes en Murcia, en un acto en el que se prevé la asistencia del secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán, y de la propia vicepresidente Ribera.

Será un acontecimiento similar al de la reciente firma del convenio que regulará el trasvase Júcar-Vinalopó para los próximos 10 años con un precio subvencionado para los usuarios de la provincia vecina. En el Ministerio precisan que no es un trasvase entre cuencas, sino una transferencia dentro de la propia demarcación del Júcar. Para los menos puristas, es un trasvase al uso entre dos ríos.

Las sesenta comunidades de regantes del Sindicato del Trasvase firmarán los convenios con Acuamed, previamente aprobados en sus respectivos órganos de gobierno, con un precio del agua subvencionado y varias mejoras adicionales introducidas en los últimos meses por el Scrats, como la posibilidad de poder redistribuir las asignaciones de agua desalada.

A partir de la firma, Acuamed licitará las obras de las ampliaciones de las desaladoras de Torreveja, Águilas y Valdelentisco. La planta de Torreveja ya tiene autorización para licitar, una vez que el Consejo de Ministros dé luz verde. Los regantes del Tras-

vase necesitan estos recursos para completar, en parte, sus dotaciones. No tienen otra cosa. Son lentejas...

Lo que queda por venir
¿Quién le pondrá el cascabel al cierre de los pozos?

Hablando de recursos hídricos, algunos expertos en la materia recalcan que será difícil, por no decir imposible, que la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) cierre, limite o restrinja el uso de los acuíferos sobreexplotados de la cuenca en el horizonte del año 2027, como establece la legislación europea. Si se mantiene o agrava el déficit del Segura, «no habrá narices» a cerrar pozos, debido a la presión social y económica, advierten. Por ejemplo, ¿cómo se las van a apañar en el

Altiplano, donde no llega agua del río Segura, ni del Trasvase ni de la desalación? Los recursos subterráneos representan un volumen muy importante para los regadíos de la cuenca y parte de la población. La urgencia ahora está en la galopante sequía de la cuenca, privada de los sucesivos temporales que atraviesan la Península. El presidente de la CHS, Mario Urrea, se reunirá hoy con la llamada Comisión de los Ocho para evaluar la situación. Las restricciones al regadío, abortadas el mes pasado, están al caer.

Podría haber baile de altos cargos
Quinielas sobre la continuidad de Ribera al frente del agua

En el año 2027 no se sabe quiénes estarán en el Ministerio o en la Confederación. Si Pedro Sánchez se mantiene en La Moncloa, no se descartan movimientos en los despachos de la plaza de San Juan de la Cruz de Madrid, ya que la guerra diaria del agua quema y agota sobremanera. Hay quinielas sobre la continuidad de Teresa Ribera en estas tareas y sobre la permanencia de algunos altos cargos, que desearían de 'motu proprio' cambiar de aires.



Teresa Ribera



Mario Urrea



El delegado del Gobierno y el alcalde de Lorca, durante la visita a las obras del AVE en Terça. JAIME INSA / ACH

Más de 1.800 empresarios del país se dan cita en Madrid para exigir otro empuje al Corredor

El posible traspaso de Rodalies a Cataluña no afectará a esta infraestructura transeuropea ni a los trenes de larga distancia

M. BUITRAGO / EP

MURCIA / VALENCIA. El movimiento #QuieroCorredor, iniciativa impulsada por la Asociación Valenciana de Empresarios (AVE), celebrará el próximo 16 de noviembre en el Palacio Municipal de Congresos de Ifema, en Madrid, el séptimo acto empresarial por el Corredor Mediterráneo y segundo chequeo semestral de 2023.

En él, se reunirán más de 1.800 empresarios y representantes de la sociedad civil de todo el país bajo el lema 'Nos jugamos el futuro' para perseguir su primer objetivo: poner en escena la importancia y la necesidad de la infraestructura, explican desde la asociación valenciana.

Desde el humor y en formato parodia, el movimiento #QuieroCorredor ha puesto en marcha su última campaña para reivindicar que «el futuro de todo el país está en juego mientras no se finalicen las obras del Corredor Mediterráneo».

El 'spot', que lleva por nombre 'La Ruleta del Corredor Mediterráneo', presenta un programa de televisión ficticio en el que los concursantes, que representan a la población española, no tienen suerte, ya que los premios que reciben son, por ejemplo, diez años más de retrasos en la finali-

zación de las obras de esta infraestructura, más contaminación provocada por la falta de viajes en tren o la quiebra de un negocio por no poder exportar de manera competitiva.

Con esta sátira, el movimiento #QuieroCorredor refleja «cómo se siente la ciudadanía con las obras del Corredor Mediterráneo: a merced del azar», afirman desde la asociación AVE. Y denuncian que «se acumulan retrasos y se cambian los planes de las obras mientras se suceden los gobiernos, pero el ansiado Corredor no acaba de hacerse realidad».

Chequeo semestral

Durante el acto, además de presentar los avances (o retrasos) en la ejecución de las obras del Corredor Mediterráneo con el segundo Chequeo semestral de 2023, se identificarán las actuaciones y compromisos del Gobierno para que el Corredor esté

Denuncian que «se acumulan retrasos y se cambian los planes de las obras mientras se suceden los gobiernos»

José María Albarracín, Josep Oliu, Juan Roig y la ministra Raquel Sánchez tienen previsto acudir al acto el próximo día 16

terminado en la fecha acordada.

Además de las intervenciones del presidente de la asociación AVE y Boluda Corporación Marítima, Vicente Boluda; el presidente de Iryo y Air Nostrum, Carlos Dortomeu; el exministro y CEO de Acento, José Blanco; el presidente de Renfe, Raúl Blanco; el consejero y consultor empresarial Pierre Giacometti; el CFO de PowerCo, Javier Rivera; la psiquiatra Marian Rojas, y la directora general de Ouzigo España, Hélene Valenzuela, se contará por tercer año consecutivo con la presencia la ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Raquel Sánchez.

En el acto estará presente el presidente de Croem, José María Albarracín, que acompañará a numerosos empresarios, representantes de patronales y círculos económicos como Simón Pedro Barceló, copresidente de Grupo Barceló; Clemente González, presidente de Aliberico; Josep Oliu, presidente de Banco Sabadell, y Juan Roig, presidente de Mercadona.

El Corredor Mediterráneo, incluido en la red transeuropea de transportes, no se verá afectado por el posible traspaso de Rodalies al Gobierno de Cataluña acordado entre el PSOE y ERC, confirmaron diversas fuentes. La transferencia de los servicios de Cercanías y media distancia dentro de esta comunidad tampoco tendrá efectos en los trenes de larga distancia, como los que comunican la Región con la frontera francesa, y el Euromed entre Alicante y Barcelona.

El cambio climático encarece en 2,5 millones lo que pagan los agricultores a los seguros

► Las aseguradoras van a subir el precio de la contratación el próximo ejercicio después de que el 2023 haya dejado tras de sí daños en los campos jamás vistos hasta el momento por la virulencia del tiempo

ALICIA MARTÍNEZ

Las consecuencias del cambio climático costarán a los agricultores y ganaderos murcianos 2,5 millones de euros más en el recibo del seguro. «Ha sido un año muy duro en cuanto a siniestros», explica José Miguel Marín, presidente de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) en Murcia. La sequía invernal, los numerosos episodios de tormentas de pedrisco, el estrés térmico y las sucesivas incidencias del tiempo han hecho que se incremente el coste de los seguros.

Sin ir más lejos, el 2023 ha supuesto un número récord en indemnizaciones por siniestros (contando con que el año comienza en septiembre en el campo en términos generales). Es por ello que Agroseguros, el pool de aseguradoras de la Región, ha planteado a los agricultores una subida de los recibos. Hay algunos, como el de los cereales, que van a sufrir un aumento del 35% o incluso más en determinados casos.

Más allá de que la subida se adaptará a cada caso particular, COAG calcula que este aumento será superior a los dos millones de euros. Explica que, aunque los seguros agrarios suponen un coste importante, son esenciales para hacer frente a los posibles siniestros. Este último año hubo agricultores que estuvieron a punto de abandonar sus cultivos o que, de hecho, lo hicieron por no poder afrontar las pérdidas por siniestros.

Es por ello que COAG pide que se aumente la subvención que concede la Comunidad para contratar seguros agrarios hasta los 6,5 millones de euros. Marín afirma que ya comunicaron esta petición al Gobierno regional y que están a la espera de una respuesta. Explicó que

COAG pide «al menos» una subida de dos millones de euros en las subvenciones para el seguro de los campos

les falta confirmar cuánto se pondrá sobre la mesa. En total, la contratación de seguros agrarios supera los 80 millones de euros en toda la Región.

Por su lado, fuentes del Ejecutivo regional señalaron a este medio que son «plenamente conscientes de las necesidades de nuestros agricultores y ganaderos». Aseguran que «año tras año» han ido incrementando la partida destinada a

subvencionar la contratación de los seguros agrarios. Este 2023 han alcanzado la cifra de 4,4 millones de euros. «Nuestro compromiso con el sector es trabajar para seguir incrementando esa cifra», apuntaron.

De forma complementaria a estas subvenciones, COAG planteó al Ministerio de Agricultura una reforma del sistema de primas. Marín recalca que la importancia de esto reside en no tener que apoyarse solo

en la subida de las ayudas. El mismo Ejecutivo regional pide al Gobierno central «que recoja las necesidades reales del sector en la Región de Murcia y que lo haga verdaderamente atractivo para sus interesados».

Cambio climático

«Nosotros simplemente somos

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►

La tecnología geoespacial para seguimiento de los cultivos

► El responsable del Equipo de Teledetección del Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental (Imida), Manuel Erena, destacó durante la inauguración de la II Demo HortIDATA 2023 el uso de tecnologías geoespaciales interoperables para el seguimiento de cultivos hortofrutícolas. Recalcó el potencial que aportan para mejorar la productividad y ser más eficientes en la utilización de los recursos. Se trata de una práctica cada vez más extendida en la agricultura y permite a los agricultores y gestores agrícolas obtener información detallada sobre sus cultivos, lo que a su vez les ayuda a tomar decisiones informadas y optimizar la producción.

Se utilizan imágenes de satélite, drones y sensores terrestres para recopilar datos sobre el estado de los cultivos, como la salud de las plantas, la humedad del suelo y la temperatura. Estos datos se utilizan para monitorear el crecimiento de los cultivos y detectar problemas tempranos.



Limones quemados por el sol del verano en plantaciones de Librilla

Se trata de un problema puntual en algunas fincas pero que se suma a los malos precios del sector

A. MARTÍNEZ

Limones quemados por el sol del verano. Esto es lo que ha ocurrido en algunos cultivos de Librilla, cuya cosecha de estos cí-

tricos se recoge entre febrero y marzo. «Este verano, que hizo tanto calor, se quemó la fruta que estuvo expuesta a la radiación solar», explica a esta redacción uno de los agricultores afectados. Un problema que se suma a otros ya endémicos en este cultivo: «Todo sube de precio, pero pagan los limones cómo les da la gana», una situación que «está arruinando al sector».

En los distintos cítricos que

tiene plantados en su finca, se observa con facilidad la quemadura del sol en muchos de ellos. Es una mancha amarilla sobre un verde e inmaduro fruto. Hay incluso algunos de ellos a los que, ya amarillos, la quemadura del sol les ha dejado una mancha marrón. Con la previsión de que esto podía ocurrir, el agricultor dejó sin cortar algunas ramas. La idea es que estas protegiesen del sol a las que dan frutos.

▶ VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

realistas», expuso Marín sobre los efectos del cambio climático. Y añade: «solo hay que verlo que está pasando». La virulencia del clima cada vez es mayor y los daños causados «son muy grandes».

«Ahora hemos tenido ese temporal de viento que ha hecho destrozos que nadie había conocido. En fin, esto es una realidad», dijo Marín. Piensa que no se trata de denegarlo o confirmarlo que está pasando, sino de aceptar la situación y proteger a las explotaciones agrarias. Si el invierno pasado fue duro, apuntó a que este no tiene pinta de ir mejor.

Una de las preocupaciones de COAG, apuntó Marín, es que los agricultores renuncien al seguro. «Entraremos en un círculo vicioso y complicado que nos preocupa mucho», dijo. La Agencia Estatal de Meteorología (Aemet) confirmó que el pasado mes de octubre fue el más cálido de su serie histórica, comenzada en 1961. «Ha sido un mes muy anómalo», apuntó la Aemet.

Sin riego La desaladora de Águilas no estará arreglada hasta el martes

La rotura ha dejado sin agua a 20.000 agricultores de Lorca, Puerto Lumbreras, Águilas, Totana y Pulpí

A. MARTÍNEZ

Hasta la semana que viene no se podrá reparar la rotura de la desaladora de Águilas. Esto es lo que sabe por el momento la Comunidad de Regantes de Lorca. «Hasta el martes o el miércoles» es la información que manejan hasta el momento, explicaron fuentes de la Comunidad.

La rotura se produjo este martes en la tubería de captación de agua que hay en el mar. Según explicaron desde la Comunidad, se trata de una «situación excepcional» porque suele haber revisiones periódicas de mantenimiento.

Hay unos 20.000 regantes afectados que ya se han quejado de la situación. Las localidades afectadas son Lorca, Puerto Lumbreras, Águilas, Totana y Pulpí. Ya en 2018 hubo una rotura de gran magnitud que dejó sin agua a los regantes durante dos semanas.

Por otro lado, los regantes lorquinos plantearon en una reunión a la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) la posibilidad de realización de las obras de eficiencia hídrica y energética para el transporte de agua desde el embalse de Puentes hasta la balsa de Alfonso Botía, según informaron fuentes del organismo de cuenca en un comunicado.

La CHS aseguró que estudiará los planteamientos que realice la Comunidad de Regantes de Lorca para llevar a cabo las obras de conexión entre el embalse y la balsa y trasladarlas a la Dirección General de Agua del Miteco.

Además, la Comunidad de Regantes pidió información sobre el acuerdo a suscribir con Actamed relativo a la concesión de la ampliación de la Instalación Desaladora de Agua de Mar (IDAM) de Águilas. La CHS respondió que, una vez establecido el correspondiente a la IDAM de Torre Vieja, se podría preparar el correspondiente a la IDAM de Águilas, en términos similares. Los regantes lorquinos se interesaron por la situación del resto de los recursos hídricos para la planificación de las próximas campañas de cultivos. La CHS dijo que había que ajustarse a los recursos que hay.



Daños causados por el sol en unos limoneros de Librilla. LA

Desde las asociaciones agrarias, sin embargo, aseguran que este es un problema puntual y no generalizado en el campo.

Lo que sí es palpable son las consecuencias que están teniendo en el campo las inclemencias climáticas: inviernos secos, fenómenos virulentos, sequía y granizo, entre otros. La radiación solar también es una preocupación. Un agricultor del Altiplano explicaba que el sol puede quemar las yemas de los árboles leñosos. Las yemas son los brotes que surgen de la corteza de los árboles. Este productor asegura que los tres últimos años han sido «excepcionalmente malos».



VIII CICLO INTERNACIONAL DE ÓRGANO. NOVIEMBRE 2023

JUEVES 9

20:30 h. CATEDRAL DE MURCIA
Matthew Jorysz. Organista de la Abadía de Westminster (Londres, Inglaterra).
Acceso libre

JUEVES 16

20:30 h. CATEDRAL DE MURCIA
Esteban Landart. Profesor de órgano del Centro Superior de Música del País Vasco (Musikene) y del Conservatorio de Bayona (Francia)

JUEVES 23

20:30 h. CATEDRAL DE MURCIA
Michael Utz. Organista de la Abadía de Braunweiler (Alemania)

MARTES 28

20:30 h. IGLESIA DE LAS ANAS
Murcia Barroca

JUEVES 30

20:30 h. CATEDRAL DE MURCIA
Ana Belén García. Organista de la Basílica de Santa María del Coro de San Sebastian

EVENTOS

VIERNES 10, SÁBADO 11 y DOMINGO 12

Salón del Manga y la Cultura Japonesa de Murcia
Auditorio y Centro de Congresos Víctor Villegas

SÁBADO 11 y DOMINGO 12

II Festival Murcia Mágica
Teatro Romea

OTRAS ACTIVIDADES

JUEVES 9

09:00 h. TEATRO CIRCO MURCIA
VI Costa Cálida Sports Business
Congreso del mundo del deporte.
* Todo lo recaudado irá íntegramente a la Fundación Aladina.

18:00 y 20:30 h. TEATRO CIRCO MURCIA
'Entrañas'. Titermurcia 2023.
Precio: 10 €

VIERNES 10

20:00 h. AUDITORIO CABEZO DE TORRES
Ciclo Jóvenes Solistas: Pablo Morete, Trombón; Ángel López, piano
Acceso con invitación

20:00 h. TEATRO ROMEA
'Contracciones'
Con Candela Peña y Pilar Castro
Precio: 22 / 20 / 15 €

DOMINGO 12

MURCIA ESTÁ DE VUELTA
RUTAS EN FAMILIA 2023
La Plaza del Pueblo, Patino, Barrio del Progreso.
Imprescindible inscripción.
Más información e inscripciones en:
www.oficinacicletamurcia.com/murcia-esta-de-vuelta/

20:00 h. ESTADIO ENRIQUE ROCA
Real Murcia - Real Madrid Castilla
Entradas en realmurcia.es/

eventos.murcia.es



CAMINO A UNA NUEVA LEGISLATURA ▶ REACCIONES A LAS PROTESTAS

Sánchez considera «necesaria» su reelección ante las protestas

▶ El líder del PSOE dice que la «violencia» muestra que hay que formar Gobierno pronto

JUAN RUIZ SIERRA, MADRID

■ Pedro Sánchez se desplazó ayer a la sede central del PSOE, en la madrileña calle de Ferraz. Un día después de que el lugar se convirtiera de nuevo en el escenario de graves disturbios por parte de simpatizantes de extrema derecha que protestaban contra la futura ley de amnistía, el presidente en funciones quiso transmitir a los trabajadores socialistas su «solidaridad» ante estos hechos. Para Sánchez, en plena negociación con Junts per Catalunya para lograr ser reelegido durante una votación en el Congreso que en principio tendrá lugar la semana que viene, la «violencia» de estos días muestra la «necesidad» de formar gobierno cuanto antes.

«Si algo demuestran estos días tan aciagos es la necesidad de que [la investidura] salga adelante, de que este país sea gobernado por el PSOE desde la razón y los principios de democracia, libertad y convivencia», señaló Sánchez. «Podrán decir, podrán hacer, pero no nos intimidan. Vamos a seguir adelante y tener gobierno», añadió ante los trabajadores, que lo recibieron con aplausos en un edificio que seguirá la recomendación trasladada el lunes a las federaciones de que permanezca cerrado por seguridad en los horarios previstos para las protestas.

Sánchez volvió a incidir en las mismas ideas horas más tarde, a través de una carta a los militantes de su partido enviada poco antes de



Sánchez habla con los empleados de la sede de Ferraz.

EFE

que comenzara una nueva jornada de protestas en toda España sin autorización de las respectivas delegaciones del Gobierno. En el escrito, el presidente en funciones compara lo ocurrido estos días con el asalto al Capitolio en EEUU por los seguidores de Donald Trump o el intento de toma del Congreso brasileño por

parte de los admiradores de Jair Bolsonaro para acabar concluyendo que gran parte de la culpa es del PP. «Episodios lamentables de una derecha tradicional que acaba devorada por los sectores más ultrar, como está ocurriendo en España. Unos con sus actos, y otros con su silencio cómplice, son responsables de un

ataque dirigido no solo contra el PSOE, sino contra la democracia y la Constitución que dicen defender y que no dejan de violentar», argumenta el presidente en funciones.

«No esperamos nada de quienes por acción u omisión apoyan el asedio a las casas del pueblo socialista. Su silencio les retrata. El avance social y la convivencia merecen la pena. No quebrarán al PSOE», escribió Sánchez el martes por la noche en la red social X, la antigua Twitter. El mensaje iba dirigido tanto a Santiago Abascal, el líder de Vox - quien el lunes participó en las protestas frente a la sede socialista, que ese día fueron más pacíficas que las del martes - como al presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo.

En un mensaje publicado poco después, Feijóo culpó al presidente en funciones de los disturbios y evitó condenarlos. «El malestar social es responsabilidad de Sánchez, pero las protestas deben partir del respeto y ejemplaridad que faltó siempre al PSOE y sus socios. No somos como ellos. Ni como la minoría que actúa igual. Nos vemos el domingo 12 a las 12 en las plazas de toda España», escribió el líder de los conservadores, en referencia a las protestas contra la amnistía que ha convocado su partido.

Ayer, en cambio, Feijóo sí expresó su rechazo a la violencia, si bien de forma genérica, pero insistió en que el líder socialista no puede dar «ninguna lección» porque va a «amnistiar la violencia».

El presidente del CGPJ se desmarca de la declaración contra la amnistía

▶ Vicente Guirarte explica que votó en blanco al no haber ningún texto «conocido» sobre la futura ley

ÁNGELES VÁZQUEZ, MADRID

■ El presidente del Consejo General del Poder Judicial suplente, Vicente Guirarte, quiso explicar ayer que votó en blanco en el pleno en el que se aprobó una dura declaración institucional contra la amnistía promovida por ocho vocales propuestos en su día por el PP. En un voto particular se desvincula de la posición mayoritaria en el pleno del CGPJ, no por falta de legitimidad, ni por no compartir la preocupación de los vocales promotores, sino por considerar la «prematura», al no conocerse aún el texto de la ley de amnistía, así como perjudicial para buscar el consenso de cara a la renovación del órgano de gobierno de los jueces, pendiente desde hace casi cinco años.

En su escrito de apenas dos páginas, el catedrático y abogado explica que no comparte la «falta de legitimidad» del Consejo para proceder a valorar la inminente ley de amnistía, esgrimida por algunos de los vocales nombrados a propuesta del PSOE, como Álvaro Cuesta, que incluso rehusó participar en el pleno. «Entiendo que la declaración sometida a votación, al margen de la convicción personal que cada uno pueda tener, refleja, se quiera o no, la posición de uno de los actores políticos del sistema, crítica con la de su oponente», explica.

Llamadas a la calma en la sexta noche de protestas en las calles

▶ Asistentes a las protestas de anoche en Madrid pidieron a los radicales que se ausentasen de la concentración

AGENCIAS, MADRID

■ Con la calle Ferraz de Madrid blindada por la policía y con menor afluencia de gente que en la noche anterior, ayer comenzó poco antes de las 20 horas la sexta concentración de protesta contra los acuerdos de los socialistas con los independentistas catalanes y los pactos con

Carles Puigdemont.

Los promotores de estas protestas, de la estructura de apoyos de Vox, reaccionó al desprestigio que les supuso la violencia en la noche del martes haciendo llamadas a la calma. «Violencia, no», clamaba un hombre megáfono en mano.

Este miércoles se convocaron concentraciones en protesta contra la ley de amnistía tanto en Madrid, con unos 1.500 asistentes, como en otras ciudades como Santander, Sevilla, Valencia y Alicante.

En Madrid, donde el día anterior se reunieron unas 7.000 personas según

la Delegación y hubo altercados con seis detenidos y treinta policías heridos, este miércoles la Policía blindó la sede socialista.

Sobre las 19:20 horas se empezaron a congregarse ciudadanos en la confluencia de las calles Ferraz y Marqués de Urquijo, algunos con banderas de España, que han coreado frases como «Puigdemont a prisión», «España nunca jamás será vencida», «Pedro Sánchez dimisión», «No es un presidente, es un delincuente», «España está que arde», «España una y no 51» u «Hoy a Ferraz, mañana a Moncloa». Varios de ellos portaban una gran pancarta con



Un manifestante pide a los radicales que no participen.

R. JIMÉNEZ/EFE

la leyenda «Pedro Sánchez a prisión».

Algunos congregados increparon a los periodistas, gritando «televisión, manipulación», mientras otros pedían que no hubiese violen-

cia durante la concentración. Un asistente solicitaba, megáfono en mano, que no se movieran las vallas que había colocado la Policía para evitar incidentes.